



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 6 de Enero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 01 /2016

VISTO:

La Nota DD N° 5040005857/15, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota de referencia el Dr. Germán Garavano, en su carácter de Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación solicita la adscripción de la agente Maria Mercedes Buratovich para cumplir funciones de coordinación y asesoramiento en cuestiones legislativas, normativas y otras políticas públicas, en el mencionado Ministerio, por el plazo de un (1) año.

Que la agente Buratovich se encuentra designada en el cargo de Secretaria de 1° Instancia, en la Unidad Consejero del Dr. José Sáenz Capel, conforme Res. Presidencia N° 766/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar la adscripción a la agente Maria Mercedes Buratovich, LP 3899, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por el término de un (1) año.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal de la agente Maria Mercedes Buratovich, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 01 /2016

**Dr. ENZO LUIS PAGANI**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires